

TEXTILTEX S.A.
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31 DEL 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 1.- DESCRIPCIÓN Y ENTORNO ECONOMICO DE LA COMPANIA

La compañía tiene vigencia jurídica desde el 25 de Agosto del 2015, fue aprobada por la Superintendencia de compañías, se encuentra inscrita mediante escritura pública en las fojas 76.430 a 76.444 y registro mercantil número 3.765, y tiene por objeto social la venta al por mayor y menor de textiles de tejidos, entre otras actividades más, según su estatuto.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros han sido uniformemente en los años presentados las mismas que están determinadas por la Superintendencia de Compañías

NOTA 3. INGRESOS Y EGRESOS

La compañía no obtuvo ingresos debido a que sus operaciones empezarían a partir del enero 2016

NOTA 4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

La compañía no tiene cuentas por cobrar al cierre del 2015

NOTA 5. PASIVO A CORTO PLAZO

La empresa ha registrado los valores pendientes de pago por gastos operativos de inicio de actividad

NOTA 6. PASIVO A LARGO PLAZO

Al cierre del 2015 la compañía no registra valores a largo plazo por pagar

NOTA 7. PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES

La compañía no registra utilidad para el año 2015

NOTA 8. IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía cumple con sus obligaciones fiscales, y a los montos resultantes aplica los porcentajes establecidos en las leyes tributarias y es el caso que para el ejercicio económico 2015 el porcentaje a aplicarse es el 22% sobre las utilidades a distribuirse.

NOTA 9. RESERVA LEGAL

Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía.

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros al 31 de diciembre del 2015 no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la junta general de accionistas el 17 de marzo del 2016.


Narciso Quinos Q.
CONT DORA
REG. G.O. 15 18